

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ALTO RIESGO	PÁGINA: 1 DE 1

CERTIFICACION N°: SCU-AR-004-020.

FECHA DE EXPEDICION: 31 DE ENERO DEL 2020.

SOLICITANTE: YORDANI ALEXIS ALVAREZ SEPULVEDA

CEBULA DE CIUDADANIA U/O NIT: 1.090.376.620 DE CUCUTA

CODIGO CATASTRAL: 01-01-0294-0012-000

MATRICULA INMOBILIARIA: 260-157523

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en el MZ 9 LT 160 URB LOMITAS DEL TRAPICHE, predio identificado con CODIGO CATASTRAL: 01-01-0294-0012-000 y matrícula inmobiliaria N° 260-157523, jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRAN EN ZONA DE ALTO RIESGO, según el plano UR-4 de Riesgos Naturales del Municipio, adoptado por el acuerdo 015 del 09 de septiembre del 2013.

Handwritten signature and date: 16 de Enero de 2020

ING.SAID STEFANO CASTELLANOS GIL
Subsecretario de Control Urbano.

PABLO CARDENAS GARCIA
Tec. Administrativo de Control urbano

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Evelyn Villada Vega	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Pablo Cárdenas García	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.